

**SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA, SOPALIN S.A.
EXTRACTORA DE ACEITE DE PALMA**

Santo Domingo de los Tsáchilas Km.4 Vía Puerto Quito – Los Bancos y Km. 48 Quinindé
Teléfono 3900206 / 0999 453 032

Página N° 102

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA, SOPALIN S.A. MARZO 19 DE 2014

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el Hotel Zaracay, ubicado en el Km. 1.5, de la vía a Quito, siendo las 18:50 horas, del día Miércoles 19 de Marzo del 2014, se instala la Junta General de Accionistas de Sociedad de Palmicultores de la Independencia S.A., SOPALIN S.A., bajo la Presidencia del Economista José Malo Donoso, actuando como secretario Patricio Granja Vivanco.

Secretaría verifica el listado firmado de los asistentes, determinando que los accionistas concurrentes representan el 71.71%, del capital suscrito y pagado de US\$ 1,000.000, al momento de instalación de la Junta y que, ha recibido las cartas y poderes emitidos y suscritos por los accionistas que no pueden concurrir a la sesión, con lo cual queda legitimada su intervención.

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día viernes 7 de Marzo, la misma que dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.**, De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de Sociedad de Palmicultores de la Independencia (SOPALIN S.A.), y en especial al Comisario Economista Gustavo Montenegro a quien además se le está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar **el día miércoles 19 de Marzo de 2014 a las 18:00 horas en el salón del Hotel Zaracay, ubicado en el Kilómetro 1.5 vía a Quito, en la ciudad de Sto. Domingo de los Tsáchilas**, para conocer y resolver sobre lo siguiente: 1.-Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2013, 2.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013,3.-Informe de los Auditores Externos, 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, 5.- Destino a dar a las Utilidades, 6.- Aumento de capital y reforma de estatutos, 7.- Efectuar los nombramientos que le competen a la Junta. Los informes del Gerente, Comisario, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Santo Domingo de los Tsáchilas, 19 de Febrero de 2014. Econ. José Malo Donoso. Presidente.

Una vez aprobada la Convocatoria, el señor Presidente ordena pasar a la discusión de los temas materia de ésta convocatoria:

1.- El Secretario, por disposición del Presidente da lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013, el mismo que tiene las siguientes observaciones: a.- Napoleón Yandún, está de acuerdo con la reducción de un turno de trabajo y, manifiesta que se deben suprimir algunos trabajadores más ya que, solo ocupan el puesto sin hacer nada, b.- Andrés Enríquez, manifiesta su preocupación por los problemas del sector indicando, que las políticas agresivas y desleales están dejando sin competitividad a la empresa. c.- El señor Presidente manifiesta que la supresión del turno obedece a la tendencia del mercado que se encuentra a la baja, siendo entre el 30 y 40% menor la productividad, habiendo una segunda etapa en cuanto al manejo de personal pero que, cuesta mucho dinero, en todo caso se están estudiando decisiones que permitan reducir costos. Resueltas las inquietudes, el informe fue **APROBADO**.

SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA, SOPALIN S.A.
EXTRACTORA DE ACEITE DE PALMA
Santo Domingo de los Tsachilas Km.4 Vía Puerto Quito – Los Bancos y Km. 48 Quinindé
Teléfono 3900206 / 0999 453 032

Página N° 103

2.- Luego de presentado el informe del Comisario, es Miriam Espinoza quien manifiesta su conformidad por el nivel de detalle del mismo, pero indica también su preocupación por los problemas del sector, haciendo un análisis de lo que está sucediendo y las varias formas de comercialización de la palma, siendo una de las razones para que SOPALIN pierda la oportunidad de ampliar sus compras, hace varias preguntas sobre las cifras que contiene el informe especialmente a los costos de mantenimiento y repuestos que considera altos, recibiendo las explicaciones necesarias. Andrés Enriquez, manifiesta que las capitalizaciones son realizadas con dinero de los accionistas y trata de hacer un largo análisis de los problemas que tiene el país, llegando a la conclusión de que se debe aprovechar la presencia del actual Gobierno para encontrar soluciones sin poner distancia con el mismo. Concluidas las intervenciones el informe es **APROBADO**.

3.- Concluida la lectura del informe de los Auditores Externos, el mismo es **APROBADO**-

4.- El secretario da lectura de los Balances General y de Resultados mismos que son **APROBADOS**, sin observaciones.

5.- Debido a que el ejercicio presenta pérdida no se considera en la discusión por haber sido aprobados los Balances.

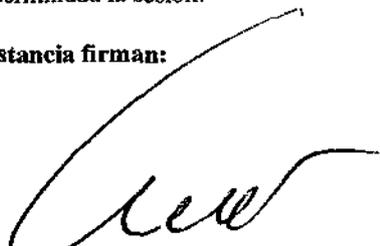
6.- La Junta considera no necesaria realizar ninguna de estas operaciones.

7.- La Junta General resuelve por unanimidad efectuar los siguiente nombramientos: Directores Principales: señores Felipe Osorio, José Antonio Uribe y Patricio Álvarez Plaza, por parte de Industrias Ales, señora Miriam Espinoza y señor Mariano Cedeño, por parte de los accionistas de minoría, Directores Suplentes: por parte de Industrias Ales señores: Luis Domínguez, Oswaldo Álvarez Plaza y Alain Durand, por parte de minoría señores Antonio Gómez y Alcivar Ramírez. La Junta General nombra como Comisario para el presente ejercicio al Economista Gustavo Montenegro y, delega a la Administración la contratación de Auditores Externos para el 2014.

8.- Mariano Cedeño, pide a la Presidencia ratificar la decisión de efectuar reuniones mensuales entre los directores de minoría con quien fuere designado Gerente y así mismo convocar trimestralmente a Directorio para conocer la marcha de la empresa, pedido que fue aprobado por los asistentes y el señor Presidente.

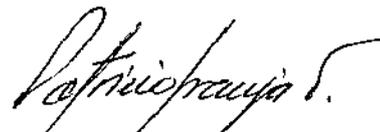
Agotado el orden del día, concluye la sesión siendo las 21:05 horas, y con presencia del 78.65% del accionariado. Transcurridos 15 minutos se reinstala la Junta para dar lectura del acta, la misma que es aprobada y suscrita por el Presidente y secretario de la Junta. El Presidente agradece la asistencia y participación de los señores Accionistas, y, da por terminada la sesión.

Para constancia firman:



Eco. José malo Donoso

Presidente



Patricio Granja Vivanco
Secretario